



ATC-EX-14/16-08

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
DÉCIMA SEXTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL OCHO
DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES, NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93 Y 94 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE NOMBRAN A CONTINUACIÓN. -----

- | | |
|--|---|
| C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE | C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
CONSEJERO ELECTORAL | C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL |
| C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL | C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL |
| C. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL | C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. JUAN DUEÑAS MORALES
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ REYES
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. ZULY FERIA VALENCIA
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | ARMANDO LEVY AGUIRRE
CONVERGENCIA |
| C. SARA PÉREZ ROJAS
NUEVA ALIANZA | C. JUAN CARLOS BELTRÁN CORDERO
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA |
| C. XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA | |
-



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA** A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN Y NÉSTOR VARGAS SOLANO, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL (C. JUAN DUEÑAS MORALES, SUPLENTE), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, PROPIETARIO), PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ REYES, PROPIETARIO), PARTIDO DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, PROPIETARIO), PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA), CONVERGENCIA (C. ARMANDO LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), NUEVA ALIANZA (C. SARA PÉREZ ROJAS, SUPLENTE) Y LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. JUAN CARLOS BELTRÁN CORDERO, PROPIETARIO) Y NUEVA ALIANZA (C. XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA, PROPIETARIO), EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES DIECISIETE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE EXISTIR EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA: -----
 ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE, EN SU CASO, SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE PARA OCUPAR



EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PREGUNTÓ SI EL TEMA QUE SE DISCUTIRÍA ESTABA DENTRO DEL PLAZO LEGAL PUES EL CÓDIGO ELECTORAL APROBADO MANDATÓ CUARENTA Y CINCO DÍAS AL CONSEJO GENERAL; SIN EMBARGO AL DÍA DE LA SESIÓN TENÍAN MÁS DE NOVENTA DÍAS, PORQUE SI SE RECORDABA, EN UNA SESIÓN ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SE HABÍA LEVANTADO E IDO, PREGUNTÁNDOSE TODOS QUÉ HABÍA PASADO. -----

ASIMISMO SOLICITÓ QUE LE CONTESTARAN EN QUÉ SE BASABAN PARA CONSIDERAR QUE CUANDO UNA SESIÓN ENTRABA EN RECESO, EL TÉRMINO COMENZABA A OPERAR CUANDO CONCLUÍA. ADUJO QUE NO ENCONTRABA FUNDAMENTO Y RECORDÓ QUE LA ANTERIOR PROPUESTA SE PRESENTÓ EN SESIÓN DEL SIETE DE ABRIL, LA CUAL SE REANUDÓ HASTA EL VEINTISIETE DEL MISMO MES Y A PARTIR DE AHÍ EMPEZABA A TRANSCURRIR EL PLAZO DE TREINTA DÍAS. -----

LE INDICÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE EL PLAZO ESTABA EXCEDIDO TAL COMO SE RECONOCÍA EN LOS CONSIDERANDOS NUEVE Y DIEZ, ADICIONALMENTE EL UNO Y DOS DEL TRECE, SEÑALABAN LO SIGUIENTE: "EL PRESIDENTE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA AL CONSEJO GENERAL EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS DEL ASPIRANTE A OCUPAR EL CARGO QUE CORRESPONDE, EL CUAL DEBERÁ SER APROBADO POR LAS DOS TERCERAS PARTES"; SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LA PROPUESTA FUERA RECHAZADA, EN NINGÚN MOMENTO EL LEGISLADOR HABÍA SEÑALADO PODÍAN HACER RECESOS PARA ESOS NOMBRAMIENTOS, DANDO LECTURA AL NUMERAL DOS SEÑALADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "EN CASO DE QUE LA PROPUESTA NO OBTENGA LA VOTACIÓN O SEA RECHAZADA EN UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DÍAS, EL PRESIDENTE PRESENTARÁ UNA NUEVA PROPUESTA Y SE EJECUTARÁ EL PROCESO INDICADO EN LA FRACCIÓN ANTERIOR". -----

AGREGÓ QUE SEGÚN LOS CÁLCULOS DE ELLOS, AL DÍA DE LA SESIÓN SE CUMPLÍAN TREINTA DÍAS Y LA PROPUESTA TENÍA QUE RECHAZARSE O APROBARSE, Y ENTONCES ENTRARÍA EL TERCER NUMERAL AL QUE DIO LECTURA CONFORME A LO SIGUIENTE: "EN CASO DE SER RECHAZADA ÉSTA ÚLTIMA, EL PRESIDENTE DESIGNARÁ EN FORMA DIRECTA AL TITULAR DEL ÁREA CORRESPONDIENTE."-----

CONSIDERÓ QUE EL CÓDIGO Y EL ACUERDO ERAN CLAROS, MANIFESTANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE NO DESEABA QUE SE LEVANTARA Y LOS DEJARA SENTADOS NUEVAMENTE. -----

RECORDÓ QUE SE HABÍA CONVOCADO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA RESOLVER CUESTIONES DE URGENCIA, JUZGÓ QUE EL PRESENTE ERA UN CASO DE ESA NATURALEZA, E INDICÓ QUE ESPERABA QUE EN ESA SESIÓN SE RESOLVIERA EL TEMA, PORQUE COMO HABÍA RECLAMADO LA PRESENCIA DEL CONTRALOR, ESE DÍA RECLAMABA LA PRESENCIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS; Y APROVECHÓ EL USO DE LA PALABRA PARA SEÑALAR QUE DEMANDARÍA AL CONTADOR MAYOR DE HACIENDA SUS PROPUESTAS PARA LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, PUES EL IEDF NO PODÍA AVANZAR EN UNAS CUESTIONES Y EN OTRAS DETENERSE. CONSIDERÓ QUE UN RECESO SERÍA IMPROCEDENTE.-----

EXTERNÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL SEIS, AL FUNCIONARIO PROPUESTO LO HABÍA DENUNCIADO COMO PARTE DE UNA RED PRIÍSTA Y PREGUNTÓ SI TENÍAN ALGUNA RESPUESTA DE LA CONTRALORÍA DONDE SE LE HABÍA EXONERADO.-----

REITERÓ QUE NO SE ADMINISTRARA LA ILEGALIDAD, SOLICITANDO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES ASUMIR SU RESPONSABILIDAD Y QUE EN ESA SESIÓN SE VOTARA LA PROPUESTA. LE MANIFESTÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE SUMIERA LA FACULTAD QUE EL LEGISLADOR LE HABÍA DADO EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y QUE LOS CARGOS EN EL IEDF NO FUERAN BOTÍN O PREBENDAS PARA QUE NADIE DIJERA ALGO. -----

CONVOCÓ AL CONSEJO GENERAL A ACATAR EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL PROYECTO DE ACUERDO Y SOLICITÓ QUE SE LE RESPONDIERA EN QUÉ SE BASABAN PARA CONSIDERAR QUE SI SE





SESIONABA EL SIETE DE ABRIL LOS TREINTA DÍAS CORRÍAN HASTA EL VEINTISIETE DE ESE MES.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA** RECORDÓ QUE ESTABAN POR ANALIZAR EL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE LOS ASUNTOS PLANTEADOS, CONSECUENTEMENTE PREGUNTÓ SI HABÍA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** INDICÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE LE LLAMABA LA ATENCIÓN QUE CONMINARA A CENTRAR EL TEMA CUANDO PERMITÍA QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA HICIERA USO DE LA VOZ Y LUEGO LIMITABA EL ASUNTO, PREGUNTANDO SI IRÍAN AL FONDO, PORQUE NO HABÍA ENTENDIDO LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE ALUDIDO, PUES ESTABAN TRATANDO EL ORDEN DEL DÍA Y ÉL ANTICIPABA QUE EXISTÍA UNA POSICIÓN DISTINTA. SEÑALÓ QUE DESCONOCÍA LA INFORMACIÓN QUE TUVIERA Y CONSIDERÓ QUE HABÍA CUESTIONES QUE LE PARECÍA ESTABAN DETRÁS DE LA DISCUSIÓN Y VALDRÍA LA PENA ACLARARLAS, PERO ANTES DEBERÍA DISCUTIRSE EL ORDEN DEL DÍA. INVITÓ AL PRESIDENTE DEL CONSEJO A QUE NO PERMITIERA ESAS SITUACIONES Y QUE CADA QUIEN EXPRESARA LO QUE CONSIDERARA PERTINENTE.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** Y AL NO HABER MAS INTERVENCIONES EN SEGUNDA Y TERCERA RONDA, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, RECHAZÁNDOSE POR CUATRO VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN Y FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO Y TRES VOTOS A FAVOR DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ Y NÉSTOR VARGAS SOLANO, INFORMANDO QUE CONSECUENTEMENTE, NO EXISTÍA MATERIA PARA CONTINUAR LA SESIÓN.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, DECLARÓ**



LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

 C. ISIDRO W. CISNEROS RAMÍREZ

 C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ